



AYUNTAMIENTO DE DEGAÑA

ACTA PLENO: 10/ JUNIO / 2021, SESIÓN ORDINARIA

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Degaña, siendo las 16.30 h, se reúne el Pleno convocado en forma y plazo, según lo establecido en el Real Decreto 2568/986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en adelante, ROF, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Oscar Ancares Valín.

Asisten los Sres. Concejales:

D. LUCIANO VILLANUEVA MONTESERÍN

Dña. ANA MENÉNDEZ MONSALVE

No se presenta ni han excusado ausencia los concejales de los demás grupos políticos.

Secretaria: D^a. Ana Cristina Martínez López

Comprobado por la Sra. Secretaria que existe quórum suficiente para celebrar el Pleno, por orden del Sr. Alcalde se da comienzo a la sesión a las 16.40 h.

Presidencia decide levantar la sesión por la ausencia de representantes de los demás grupos para decidir los puntos incluidos en el orden del día.

Doy fe como Secretaria Interina del Ayuntamiento de Degaña, en Degaña a 10 de junio de 2021, y se autoriza con la firma del Sr. Alcalde.

Fdo.: Oscar Ancares Valín

Alcalde

Fdo: Ana Cristina Martínez

Secretaria